

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Promueve SSC la no violencia en presidios

Con talleres, conferencias y actividades culturales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fomenta en centros penitenciarios el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemoró el 25 de noviembre, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC realizó una serie de actividades de sensibilización al interior de los centros de reinserción social para combatir las agresiones en materia de género.

Con el “Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer y las niñas” la subsecretaría se sumó a 16 días de activismo que iniciaron el pasado 25 de noviembre y concluirán el próximo 10 de diciembre y de esta manera generar conciencia respecto a las repercusiones en la salud y en la sociedad que provoca la violencia de género.

La SSC destacó que actualmente hay una población de mil 535 mujeres privadas de la libertad en los Centros Femeniles de Reinserción Social, mil 370 en Santa Martha y 165 en Tepepan; por lo que estas acciones son un compromiso para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. /ÁNGEL ORTIZ



FAENA.
Durante 16 días se llevarán a cabo pláticas, talleres y actividades culturales en centros de reinserción social.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS